

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 995/15

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 9 DE MARZO DE 2015

.- Se aprobó el acta de la sesión celebrada el día 23 de febrero de 2015.

1.- Dar cuenta de la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Ávila (nº 33/2015) en apelación, autos del juicio de faltas nº 27/2015.

2.- Conoció la Junta de Gobierno las siguientes resoluciones de la Presidencia:

- Aprobar las justificaciones de gasto y abonar a Ayuntamientos las subvenciones concedidas en el marco del programa para la realización de actividades de carácter turístico.

- Aprobación de las certificaciones nº 44 y revisión de precios (noviembre 2014) y nº 45 y revisión de precios (diciembre 2014) de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona I".

- Aprobación de las certificaciones números 17 y 18 de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona II".

- Autorizar la devolución de la fianza definitiva constituida para responder de las obligaciones derivadas de la modificación del contrato de la obra: Separata del Proyecto "Centro de Interpretación de San Juan de la Cruz. Fontiveros. Ávila".

3.- No se relacionaron expedientes bajo este epígrafe.

4.- Anular las subvenciones concedidas a distintos Ayuntamientos de la provincia correspondientes a los programas de actividades de carácter deportivo y mantenimiento de Bandas, Corales y Escuelas de Dulzaina, por defectos en las justificaciones del gasto.

5.- Aprobar la modificación del Convenio de colaboración entre la Universidad de Salamanca y la Excma. Diputación Provincial de Ávila para la puesta en marcha del Centro de Análisis e Innovación Turística de la provincia de Ávila en la Institución Gran Duque de Alba.

Aprobar la composición de los jurados correspondientes a los premios de Turismo 2015 en sus distintas modalidades.

6.- Dar cuenta de la formalización de los convenios de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Ávila y los Ayuntamientos de El Oso y Candeleda para el fomento y desarrollo de las actividades ornitológicas.

7.- Conceder a los Ayuntamientos de El Arenal, Arenas de San Pedro, Hernansancho, Nava del Barco, San Juan de Gredos y Villanueva de Gómez ayudas para la formación,

conservación y actualización de sus inventarios de bienes, al amparo de la Orden PRE/137/2015, de 26 de febrero, de la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León.

Informar favorablemente la constitución de la Agrupación voluntaria para sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención formada por los Ayuntamientos de Santa María del Cubillo, Ojos Albos, Mediana de Voltoya y Berrocalejo de Aragona.

8.- Dar cuenta de escrito remitido por el Ministerio de Defensa.

Resolver las alegaciones presentadas por un funcionario en expediente abierto.

Dar cuenta de la formalización del Convenio de colaboración entre Naturávila y la Real Federación Española de Golf, para la campaña "Golf en los colegios".

Dar cuenta de un escrito de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Administración Local en relación con la Orden de la Consejería de la Presidencia de 26 de febrero de 2015 para el fomento del empleo local.

En Ávila, a 13 de marzo de 2015

El Presidente, *Agustín González González*

El Secretario, *Virgilio Maraña Gago*